



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCIÓN NO AL CIERRE DE LA ESTACION DE AUTOBUSES DE “EL PRADO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La estación de autobuses El Prado de San Sebastián (Sevilla) conecta de forma diaria la capital con miles de personas de 150 pueblos de la provincia, además de Cádiz, Córdoba, Málaga y Extremadura o Lisboa y Oporto.

La amenaza de clausura constituye un serio riesgo para la óptima prestación del servicio público de transportes que se opera desde 1940 en este estratégico emplazamiento.

Su importancia y viabilidad se fundamenta en su localización, que permite una combinación ágil, rápida y cómoda con los autobuses urbanos, tranvía y metro, así como en el notable volumen de usuarios y líneas de transporte regular que tienen en esta ubicación su cabecera, en la vocación de servicio público de sus trabajadores, y en el positivo impacto económico de la estación en su entorno, principalmente en comercios y negocios relacionados con la restauración.

Por otra parte, el conjunto arquitectónico en el que se ubica la Estación de autobuses El Prado de San Sebastián goza de protección como bien inmueble inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y, a tal efecto, la Junta de Andalucía goza de competencias de inspección en materia de patrimonio histórico ante cualquier intervención relativa a este edificio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

ACUERDOS:

1. El Ayuntamiento de Morón insta al Ayuntamiento de Sevilla a mantener abierta la Estación de Autobuses **El Prado**.
2. El Ayuntamiento de Morón insta al Ayuntamiento de Sevilla a que trabaje en el mantenimiento y mejora de la actividad de la Estación de Autobuses **El Prado** a través de la elaboración participada de un plan de viabilidad de la estación que permita garantizar la prestación de un servicio público de calidad y que conlleve la dinamización comercial de los negocios y establecimientos directamente favorecidos por esta actividad.
3. El Ayuntamiento de Morón insta a la Consejería de Cultura a proteger el conjunto arquitectónico en el que se ubica la Estación de autobuses **El Prado de San Sebastián**, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de futuras actuaciones no compatibles con esta protección y en virtud de sus competencias legales.
4. Dar traslado del presente acuerdo al Ayuntamiento de Sevilla y a la Consejería de Cultura.

En Morón de la Frontera, a 09 de octubre de 2012

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez
Portavoz del Grupo Municipal
IU-LV-CA Morón de la Frontera